GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

NOT. UOC Nº: 241 /2019

Concepción, 6 de Noviembre del 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"CONSTRUCTORA D & M de Mario Nuñez Rolón"** para las Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas por un monto total de **Gs. 2.071.506.487**. (Guaraníes Dos mil setenta y un millones quinientos seis mil cuatrocientos ochenta y siete), para el ejercicio fiscal 2019

Debido a la urgencia de realizar los trabajos de inicio de obras y la ejecución del contrato pertinente, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 30 de octubre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCIÓN

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC